



COMUNICADO

Dando cumplimiento a comunicado emitido por Gobernación, Justicia y Descentralización referente a Semana Santa 2025, Se les comunica lo siguiente se concede feriado a partir del 14 al 18 de abril del presente año; los días martes 15 y miércoles 16 se conceden a cuenta de vacaciones.

Retornado a nuestras labores el día lunes 21 de abril del año 2025.

Los departamentos de Aseo Urbano, Agua Municipal y Policías Municipales deberán continuar labores.

El personal de proyectos trabajaran los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de la semana santa.



Licda. Runnie Bodden

JEFA DE PERSONAL

Islas de la Bahía, Roatán Dixon Cove PBX (504)2408-4910 Ext. 116
Email: personal@muniroatan.gob.hn

RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE ROATAN



Departamento de Recursos Humanos Municipal
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2408-4910
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

COMUNICADO

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: LICDA. RUNNIE BODDEN
JEFA DE PERSONAL



FECHA: 11 de Abril del año 2025

ASUNTO: Lo Descrito

Estimadas y estimados funcionarios:

Se les informa que **el día de hoy se llevará a cabo una jornada de fumigación** en todas las oficinas de la Municipalidad. Por este motivo, se solicita a todo el personal tener en cuenta las siguientes indicaciones al momento de retirarse de sus puestos de trabajo:

1. **Dejar las oficinas abiertas** (puertas sin llave) para permitir el ingreso del personal encargado de la fumigación.
2. **Retirar o desechar alimentos**, bebidas o cualquier tipo de producto comestible que se encuentre en escritorios, cajones, u otras áreas comunes.
3. **Apagar los equipos eléctricos.**

Esta medida tiene como objetivo garantizar un ambiente laboral limpio y libre de plagas para el bienestar de todos.

Agradecemos su colaboración y cumplimiento con estas indicaciones.

CC. Alcaldía
CC. Vice-Alcaldía
CC. Secretaría
CC. Auditoría
CC. Prensa y Protocolo
CC. Tesorería
CC. Admón. General
CC. Admón. Catastral
CC. Control Tributario
CC. Urbanismo

CC. Depto. Ambiente
CC. Infraestructura Municipal
CC. Desarrollo Comunitario
CC. Admón. Contable
CC. OMM
CC. Mora Tributaria
CC. Censo y Monitoreo
CC. Aguas
CC. Salubridad
CC. Justicia Municipal
CC. Archivo